

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **047**

Fecha: 24/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00558	Ejecutivo Singular	IMAGE QUALITY OUTSOURCING S.A. IQ OUTSOURCING S.A.	MEDIMAS EPS S .A. S.	Auto ordena oficiar Ordena Oficiar y REMITIR este proceso de ejecución, tanto la parte física como digital, en el estado en que se encuentra al liquidador designado por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, Dr. FARUK URRUTIA JALILIE para lo de su cargo; al respecto téngase en cuenta la información que obra en la página web de la EPS intervenida, sobre la dirección en la que debe ser radicado. OFICIESE.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2019 00726	Ordinario	ROSA ELENA GÓMEZ PINZÓN	JUAN BAUTISTA GOMEZ LIZARAZO	Auto requiere Secretaria remita comunicacion al auxiliar designado, informando que el cargo es de forzosa aceptación so pena de sanciones. Comunicar. Advierte.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2019 00886	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBI ECOPETROL S.A. CAVIPETROL	NOHORA ANDRADE CHAPARRO	Auto ordena emplazamiento Niega solicitud de oficiar al Juzgado 14 CM, acreedor hace uso de la garantía. Remitir nuevamente oficio a Registro de Instrumentos Públicos, reiterando. Oficiar. Ingresar en Registro Nacional de Emplazados ya ordenado en autos.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2020 00422	Ejecutivo Singular	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	MEDIMAS EPS S .A. S.	Auto ordena oficiar Ordena REMITIR este proceso de ejecución, tanto la parte física como digital, en el estado en que se encuentra al liquidador designado por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, Dr. FARUK URRUTIA JALILIE para lo de su cargo; al respecto téngase en cuenta la información que obra en la página web de la EPS intervenida, sobre la dirección en la que debe ser radicado. OFICIESE.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2021 00536	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	R & V AGROCERCAS Y MALLAS LIMITADA	Auto resuelve corrección providencia Se niega solicitud elevada orientada al la corrección del mandamiento de pago, se observa. Agrega a los autos comunicaciones y en conocimiento.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2021 00536	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	R & V AGROCERCAS Y MALLAS LIMITADA	Agreguese a autos Agrega a los autos y en conocimiento, envía vínculo.	23/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00666	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S. - ANTES MEDICAL PRO&NFO S.A.S.	MEDIMAS EPS SAS	Auto ordena oficiar Ordena REMITIR este proceso de ejecución, tanto la parte física como digital, en el estado en que se encuentra al liquidador designado por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, Dr. FARUK URRUTIA JALILIE para lo de su cargo; al respecto téngase en cuenta la información que obra en la página web de la EPS intervenida, sobre la dirección en la que debe ser radicado. OFICIESE.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00056	Ordinario	LAURA LUCÍA VARGAS HERNÁNDEZ	RAFAEL EDUARDO MURCIA RODIGUEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda, no subsana en debida forma.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00076	Ordinario	YONATAN DARIO VIANCHA SOCHA Y OTRO	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A.	Auto admite demanda Admite demanda de tutela	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00078	Abreviado	CODENSA S. A. E S P	BLANCA CECILIA OCHOA DE ULLOA	Auto admite demanda Admite demanda, ordena emplazar, ordena oficiar, reconoce personería.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00082	Especial De Pertenencia	JHON WILSON PINZON HERRERA	MARTHA JANNETH ESTRADA CASTRO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00086	Abreviado	MANUEL ANGEL GONZALEZ CRUZ	COOPERATIVA ESPERANZA Y AMISTAD DE BOSA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda dem plano por caducidad.	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00088	Especial De Pertenencia	ORLANDO NORATO Y OTROS	ARQUIMEDES VANEGAS BAQUERO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00090	Ejecutivo Singular	NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S.	JENNIFER ANDREA LOAIZA SABOGAL Y OTRO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/03/2022	1
11001 31 03 012 2022 00094	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE VALENCIA JIMENEZ Y OTRA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	23/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO